

Robles



Ingredion

Ingredion Ecuador S.A.
Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Piso 7, Oficina 709
Guayaquil, Ecuador
t: +593 4 3883051 – 3883055
w: Ingredion.com.co

Guayaquil., Abril 22 de 2.015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Att: Ab. Carlos Robles Larrea
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a su observación en el trámite T/ 10539-0 del 26 de marzo de 2015, adjunto los respectivos formularios con la nómina de accionistas de la compañía extranjera, a su vez remito copias de los documentos que están en su poder que justifican su observación.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A. Lozada
José Alejandro Lozada V.
C.I.# 0925783805
Apoderado Especial

 **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
RECIBIDO

22 ABR 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 MAY 2015 HORA: *10:10*

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*



Su trámite T/ 10539-0 DE 26/03/2015 ha sido observado.

Robles Larrea Carlos Julio

to:

alejandro.lozada@ingredion.com, zaida.villalta@ingredion.com

30/03/2015 15:49

Hide Details

From: Robles Larrea Carlos Julio <roblesc@supercias.gob.ec>

To: "alejandro.lozada@ingredion.com" <alejandro.lozada@ingredion.com>,

"zaida.villalta@ingredion.com" <zaida.villalta@ingredion.com>

Estimado USUARIO:

LOZADA VALVERDE JOSE ALEJANDRO
GERENTE GENERAL DE INGREDION ECUADOR S.A.

Su trámite T/ 10539-0 DE 26/03/2015 relacionado con LA INFORMACION Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑIAS MERCANTILES SUJETAS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS ha sido observado.

- **No adjunta información con respecto a la nómina de accionistas de la compañía extranjera.**

En tal virtud se devuelve la documentación, para que, una vez superada la observación efectuada, se proceda a su reingreso.

Debo recordarle que toda documentación que se presente en lo referente a Compañías Extranjeras, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 y 415 de la Ley de Compañías, debe contener lo siguiente:

1. El Oficio de presentación de los documentos suscrito por el RL de la Compañía sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia;
2. El Formulario de Información de Sociedad Extranjera con la Nómina de Accionistas de la Sociedad Extranjera suscrita por el Secretario, Administrador, Funcionario o por un Apoderado legalmente constituido, suscrita y certificada ante Notario Público, en caso de haber sido otorgada en el exterior deberá ser apostillada o autenticada por el Cónsul del Ecuador. En el caso de CIA EXTRANJERA TENGA ACCIONES EN BOLSA DE VALORES debe presentar Declaración Juramentada del registro en una o más bolsas de valores extranjeras;
3. Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen, en la que se acredite que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente en dicho país. Deberá ser apostillada o autenticada por el Cónsul del Ecuador; y,
4. Documento que acredite que quien suscribe a nombre de la Sociedad Extranjera la lista completa de todos sus socios, accionistas o miembros, estuviere autorizado en calidad de Secretario, Administrador, Funcionario o como
5. Apoderado legalmente constituido. Poder o en el mismo documento de certificación de existencia puede indicar.

Los documentos que hayan sido emitidos en el extranjero deberán estar debidamente APOSTILLADOS; y, si se encuentra en otro idioma deben adjuntar la traducción de todos los documentos. Todos los documentos deben ser originales o copias notariadas.

Finalmente, "En cumplimiento con la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su

disposición el "Portal de Información" que se encuentra en la página web www.supercias.gob.ec, para hacer uso de esta herramienta de consulta deberá pulsar "Sector Societario" donde encontrará el portafolio completo de información societaria a nivel nacional, a la cual podrá acceder digitando el RUC, nombre o número de expediente de la empresa, y de esta forma consultar los datos generales de una compañía, además de tener la posibilidad de extraer la información en Excel."

Por la atención brindada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

ATTE.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

Ab. Carlos Robles Larrea

Registrador de Sociedades

REGISTRO DE SOCIEDADES

Matriz: Aguirre Nº 418 y Pichincha (esq.)

Teléfonos: (5934)-2325380 ext. 210

Correo: roblesc@supercias.gob.ec

Web: <http://www.supercias.gob.ec>

*"Asumimos el servicio público como un privilegio.
Garantizamos un control transparente y eficiente
del mercado de valores y del sector societario"*

Aviso de Confidencialidad:

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión por favor notifique en forma inmediata al remitente y le queda prohibido cualquier uso indebido, copia, reimpresión, reenvío o acción tomada basándose en el contenido de este correo.

Salve un árbol. No imprima este mail si no es estrictamente necesario.